

197192

30



197192

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, con prioridad de la patente italiana núm. Reg. 114 Verb 77, del 2 de Abril de 1.950, a favor de Don Luigi - RUPETTO, de nacionalidad italiana, residente en Gènes-Rivarolo (Italia), Via Sidney Sonnino, 16, -----

P O R

* HORMIGONERA DE TAMBOR ROTATIVO POR RUEDAS DE FRICCIÓN, CON TOLVA Y ELEVADOR PARA LA ARENA Y LA GRAVA *.

5 El presente invento tiene por objeto un producto industrial constituido por una hormigonera, la cual, por la concepción, básica de su proyecto, garantiza una larga duración y ventajas en el trabajo de carga y descarga, al reducir el tiempo necesario para practicarlo.

10 La hormigonera, objeto del presente invento, está ante todo caracterizada por el hecho de que presenta dos tolvas de carga fijas, una para cargar el cemento y la arena, que descarga directamente en el interior del tambor giratorio, y la otra para la carga de arena y grava, que descarga en un elevador --

197192



análogo a un tambor de paletas, unido al tambor giratorio de la hormigonera y destinado a elevar la arena y la grava e introducir las en la hormigonera por caída desde lo alto.

15 La hormigonera está también caracterizada, en otra realización, por el hecho de que el tambor de paletas, también giratorio de modo análogo al tambor giratorio de la hormigonera, no está unido directamente a este último, aún cuando se pone en movimiento del mismo modo.

20 La lámina de dibujos adjunta describe, a título de ejemplo tan sólo, una preferente realización del objeto del invento y una modificación de esta realización; la Fig. 1ª muestra en vista lateral, con algunas partes separadas, una primera - realización de la hormigonera; e igualmente, la Fig. 2ª, muestra una vista en ángulo recto, en relación con la precedente, de la 25 hormigonera; la Fig. 3ª, muestra una variante de la hormigonera en las Figs. 1ª y 2ª:

Refiriéndose a lo representado en las Figs. 1ª y 2ª, se ve en (1) la boca de carga para los materiales necesarios para la 30 mezcla, materia que es transportada con los medios usuales o que se carga a pala, ejecutando, en todo caso, con extrema facilidad, la carga por esta boca. El material que se carga de esta manera va a caer en el anillo (2) que es de una pieza -- con el tambor (3) y está provisto de paletas (4), las cuales, a causa de la rotación dada a todo el conjunto en la dirección 35 de la flecha (3), eleva la materia cargada.

Cuando ésta llega a la zona superior, cae en una segunda 40 caja o boca de carga (6), que la transporta a través de la criba (19) puesta en movimiento por el tirante (20) y la maneta (21) en el interior del tambor (3) de mezcla, en el cual se hallan fijas las paletas normales (7), formadas para este objeto.

197192



1951

45 Cuando todos los materiales necesarios para la mezcla se han puesto en el tambor (3) de la hormigonera, el operario cierra la criba (19), y abre un grifo (8) para el agua dispuesta en la caja (9). Esta agua fluirá de este modo al tambor. Después de un tiempo muy corto de rotación del tambor, el amasado está dispuesto y el operario baja la palanca (10) que dirige la pala de descarga (11), que va a introducirse en el tambor y reúne todo lo amasado y lo hace caer en los descargaderos preparados. El movimiento de rotación es dado al tambor por el motor (12) que, mediante correas trapezoidales (13), hace girar una rueda (14), montada sobre rodamientos a bolas herméticamente cerrados, y que recibe el movimiento en la dirección de la flecha (5), por frotamiento sobre la pared exterior del tambor, estando apoyado por el lado opuesto sobre los rodillos (15). Todo el trabajo de carga y descarga se hace durante el funcionamiento normal de la hormigonera.

50 La lengüeta de descarga (11) está preferentemente montada sobre pivotes fijos a dos apoyos cruzados, que permiten desmontarla y limpiar el interior de la hormigonera.

55 Aunque por razones descriptivas el presente invento se ha basado sobre lo que ha sido descrito e ilustrado en la adjunta línea de dibujos, pueden ser adoptadas muchas modificaciones prácticas a su ejecución todas basadas en los conceptos fundamentales del invento como se resume en las siguientes reivindicaciones.

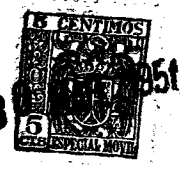
N O T A

70 EN RESUMEN: La presente patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, con prioridad de la patente italiana n.º Reg. 114 Verb. 77, del 2 de Abril de 1.950, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1.ª:- HORMIGONERA DE TAMBOR ROTATIVO POR RUEDAS DE FRICCIÓN,

197192

3



75

80

85

90

95

100

CON TOLVA Y ELEVADOR PARA LA ARENA Y LA GRAVA, caracterizada por el hecho de presentar una tolva de carga, al menos, fija con una boca a tal altura que permita la carga de material con los medios ordinarios, o a pala, descargando en un tambor de anillo provisto de aletas o paletas, sustancialmente radiales, que giran alrededor de su eje y funcionan como elevador de los materiales cargados en esta tolva y descargando abajo en dicho anillo, el cual, a su vez, después de haber elevado los materiales, los descarga en el interior de una tolva con una criba, que se puede mandar y a través de la cual los materiales pasan al tambor giratorio de la hormigonera.

2ª:- HORMIGONERA DE TAMBOR ROTATIVO POR RUEDAS DE FRICCIÓN, CON TOLVA Y ELEVADOR PARA LA ARENA Y LA GRAVA, según reivindicación 1ª, caracterizada por el hecho de que el tambor de anillo con paletas y el tambor giratorio de la hormigonera, están recíprocamente unidos.

3ª:- HORMIGONERA DE TAMBOR ROTATIVO POR RUEDAS DE FRICCIÓN, CON TOLVA Y ELEVADOR PARA LA ARENA Y LA GRAVA, según reivindicación 1ª, caracterizada por el hecho de que el tambor de anillo con aletas y el tambor giratorio de la hormigonera, están formados de partes separadas, el primero se mantiene en su plano de giro, mediante dos rodillos guías convenientemente soportados por la armadura de la hormigonera y estando los dos tambores puestos en rotación, preferentemente por el mismo elemento mecánico.

4ª:- HORMIGONERA DE TAMBOR ROTATIVO POR RUEDAS DE FRICCIÓN, CON TOLVA Y ELEVADOR PARA LA ARENA Y LA GRAVA, según reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que el giro de los tambores les es dado por una pequeña rueda con generador muy alejado, puesta en movimiento por un pequeño motor eléctrico, y sobre la cual se apoyan los tambores, que del otro lado se apoyan sobre los rodillos huecos.



105

5º:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la presente patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, con prioridad de la patente italiana núm. Reg. 114 Verb 77, del 2 de abril de 1.950, -----

110

P O R

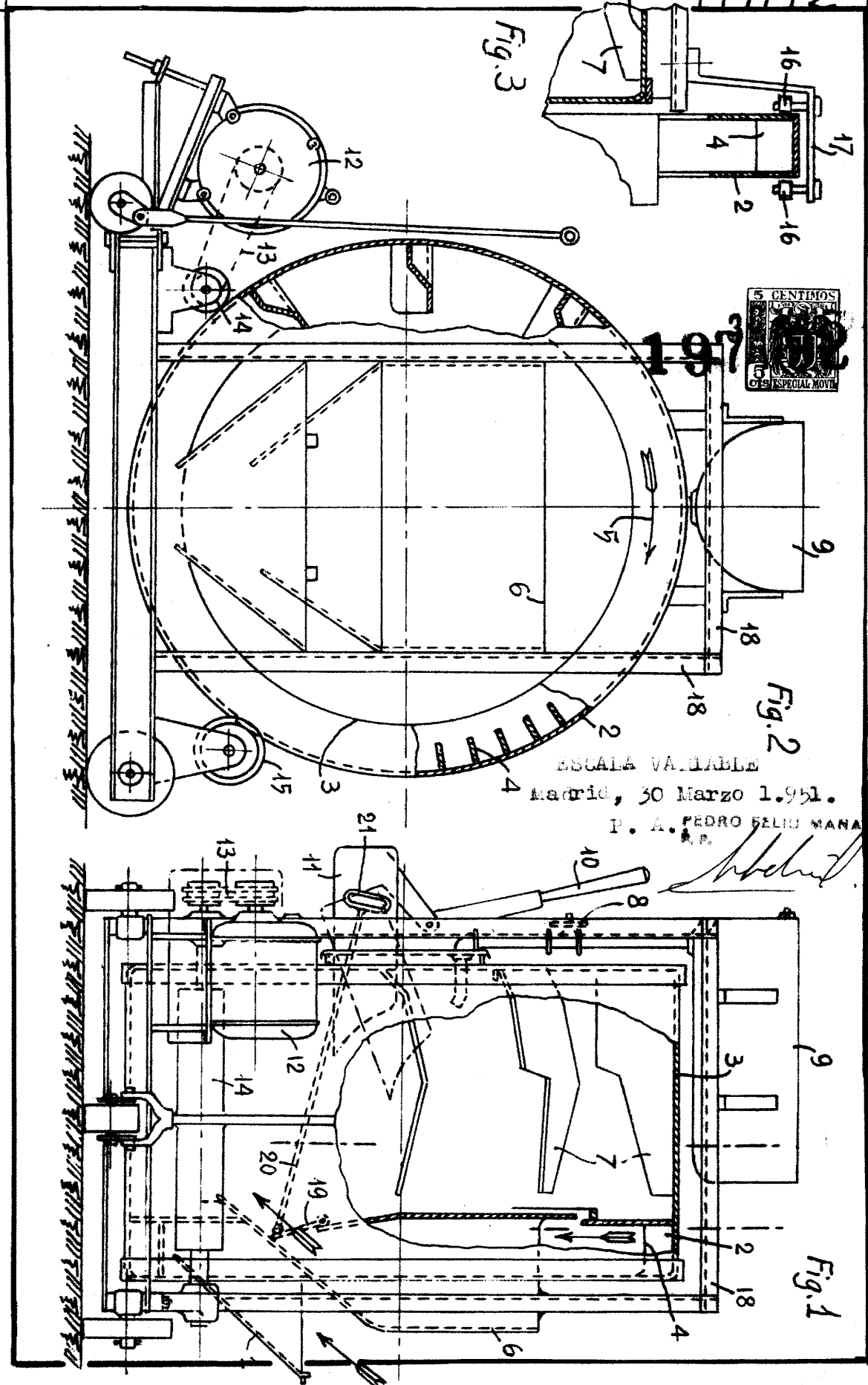
" HORMIGONERA DE TAMBOR ROTATIVO POR RUEDAS DE FRICCIÓN, CON TOLVA Y ELEVADOR PARA LA ARENA Y LA GRAVA ".

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 30 de Marzo de 1.951.

P. A.,

PEDRO FELIU MARA
P. P.



ESCALA VARIABLE

Madrid, 30 Marzo 1.951.

P. A. PEDRO BELLO MANA
A.P.

Bellet